## DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

## Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal





2. Concepto 0 1 Inscripción



4. Número de formulario

14314226123



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 6. DV 12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 9 5 4 1 3 2 <b>–</b> 5 Impuestos de Barranquilla	
IDENTIFICACION	
24. Tipo de contribuyente:  Persona natural o sucesión ilíquida  25. Tipo de documento:  Cédula de ciudadanía	26. Número de Identificación: 27. Fecha expedición: 1 9 9 8 0 2 2 6
Lugar de expedición 28. País: 29. Departamento:  COLOMBIA 1 6 9 Bogotá D.C.	30. Ciudad/Municipio:  1 1 Bogotá D.C.  0 0 1
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	imer nombre 34. Otros nombres US EDUARDO
35. Razón social:	
36. Nombre comercial:	37. Signa:
UBICACIÓN (	
38. País:  COLOMBIA  39. Departamento:  Atlántico	40. Ciudad/Municipio: Malambo  4 3 3
41. Dirección principal BATALLON NARIÑO KM 7 VIA MALAMBO	
42. Correo electrónico: 43. Código postal 44. Teléfon	45. Teléfono 2:
jere07_1979@hotmail.com	3 1 2 5 7 1 0 1 6 6
CLASIFICACION  Actividad económica  Ocupación	
Actividad principal Actividad secundaria	Olean anti-literian
46. Código: 47. Fecha inicio actividad: 48. Código: 49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1 2 51. Código 52. Número establecimientos
0,0,1,0 1 9 9 7 0 1 1 0	0 1 1 1
Responsabilidades, Calidades y Atributos	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
53. Código:	
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar	
Obligados aduaneros	Exportadores
1 2 3 4 5 6 7 8 9	10
54 Cédien.	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
54. Código: 11 12 13 14 15 16 17 18 19	20 57. Modo
	58. CPC
IMPORTANTE: Sin periuicio de las actualizaciones a que hava lugar. la inscripción en el Regi	stro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación
Para uso exclusivo de la DIAN	
59. Anexos: SI X NO 60. No. de Folios:	61. Fecha: 2 0 1 4 0 9 1 8
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.	Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013 Firma del solicitante:	
i ima dei solicitante.	984. Nombre QUIROZ GUTIERREZ GISELLA IRINA
	985. Cargo: Gestor I